

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Palacio de Justicia 3° piso
La Dorada, Caldas,

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

(ARTÍCULO 446 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DEL C.G.P)

Para los efectos legales a que haya lugar, en e l proceso
que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ASTRID CAROLINA GONZALEZ
DEMANDADO: FANNY MARITZA CHACON QUESADA
RADICADO: 17380 40 89 001 2020 0032400
TERMINO TRASLADO: TRES (3) DIAS
TRASLADO: LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO
ART. 110 C.G.P

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)
del día dieciocho (18) de Agosto de dos mil Veintiuno (2021).

Art. 110 y 446 del Código General del Proceso.



ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) del día
dieciocho (18) de Agosto de dos mil Veintiuno (2021).



ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO

DOCTORA
DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ PRIMERA PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ASTRID CAROLINA GONZALEZ

DEMANDADO: FANNY MARITZA CHACON QUESADA, LUCIA QUESADA Y BERTILDA QUESADA

RADICADO: 2020-00324-00

ASUNTO: LIQUIDACION ADICIONAL DE CREDITO

CARLOS ALBERTO NUÑEZ MARTINEZ, como apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito hacerle llegar la liquidación inicial del crédito, que se relaciona a continuación:

Así mismo le solicito se sirva entregar al señor GERMAN NARVAEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 94389953, los títulos judiciales que se generen en este proceso hasta la terminación del proceso, para efectos de la entrega de dichos títulos el correo electrónico del señor GERMAN NARVAEZ, es: **des241974@gmail.com**.

INTERESES MORATORIOS HASTA EL 19-03-2021 \$ **2.004.542,78**

<u>CAPITAL</u>	<u>MES</u>	<u>INTERES</u>	<u>fecha</u>	<u>días a cobrar</u>	<u>TOTAL</u>
\$ 15.440.000,00	mar-21	1,9527%	20	11	\$ 110.548,86
\$ 15.440.000,00	abr-21	1,9426%		30	\$ 299.937,44
\$ 15.440.000,00	may-21	1,9331%		30	\$ 298.470,64
\$ 15.440.000,00	jun-21	1,9320%		4	\$ 39.773,44
TOTAL					\$ 748.730,38

CAPITAL	\$ 15.440.000,00
INTERESES MORATORIOS DEL 4-09-2020 AL 19-03-2021	\$ 2.004.542,78
INTERESES MORATORIOS DEL 20-03-2021 AL 04-06-2021	\$ 748.730,38
COSTAS	\$ 952.799,70
TOTAL LIQUIDACION A JUNIO 4 DE 2021	\$ 19.146.072,86

Atentamente,


CARLOS ALBERTO NUÑEZ MARTINEZ
C.C.No.9861860 DE PEREIRA
T.P.NO.227934 C.S.J.